



**Ayuntamiento  
de Arganda del Rey**

## **Abierto el plazo para la elección del turno de vacaciones del IMSERSO**

- **Las solicitudes, hasta un máximo de dos por persona, se presentarán en el Centro de Mayores. Baleares, Torremolinos, Cádiz o Canarias son algunos de los destinos adjudicados por el IMSERSO.**

Arganda del Rey, 12-noviembre-19

Fruto del convenio de colaboración del Ayuntamiento de Arganda del Rey con el IMSERSO, el plazo para la elección del turno de vacaciones relativa al Programa de Turismo está abierto a partir de hoy martes 12 de noviembre. Las solicitudes, hasta un máximo de dos por persona, se deben presentar en el Centro de Mayores. Baleares, Torremolinos, Cádiz o Canarias son algunos de los destinos adjudicados por el IMSERSO a nuestra localidad. Los turnos con las fechas y destinos completos se pueden consultar en este enlace <https://www.ayto-arganda.es/Visorpdf/web/viewer.html?file=https://www.ayto-arganda.es/wp-content/uploads/2019/11/VIAJES-DEL-IMSERSO-2019-2020.pdf#magazineMode=false>.

Cada persona podrá elegir el turno que desee hasta un máximo de tres, por orden de preferencia. El Ayuntamiento asignará por orden de llegada el turno elegido. Si alguna persona no consiguiera plaza en los turnos solicitados quedará en lista de espera en el turno elegido en primer lugar. Las inscripciones serán personalizadas y se informará en el momento la inclusión en el viaje correspondiente.

Una vez asignados los turnos, los solicitantes deberán pasar por secretaría del Centro de Mayores dos meses antes de la fecha de salida del viaje que les haya correspondido, para confirmar su

asistencia a dicho viaje y abonar en el banco el importe correspondiente. Aquellas personas que no confirmen su viaje, el Ayuntamiento entenderá que no desean viajar y les dará de baja, pasando su plaza a las personas que ocupen la lista de espera.

*Para ampliar información: Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento de Arganda del Rey. Tfno.: 91 871 13 44; [www.ayto-arganda.es](http://www.ayto-arganda.es)*

**Gabinete de Comunicación**  
**Ayuntamiento de Arganda del Rey**